

embargo, menos insistente, "más suave y alegre" (pág. XLIX) que su hermano. Los poemas religiosos, como era de esperarse, "ofrecen mucho más interés que los de su hermano" (pág. LI). Algunas de las traducciones de Horacio son perfectos modelos del arte de la traducción, aunque, en general, "Bartolomé Leonardo nunca supo ni quiso ser conciso" (pág. LVII). Se caracteriza más por su "finura y gracia" que por su "nervio".

El ingente esfuerzo que ha costado esta edición se patentiza en cada página. Los estudios literarios que introducen los dos tomos enriquecen nuestro conocimiento de la poesía española de la época de Góngora. Estos estudios no son definitivos; Blecua no ha podido pensar que lo fueran. Pero por ellos, y por la edición, debemos estarle ya muy agradecidos.

OTIS H. GREEN

University of Pennsylvania.

*Cancionero antequerano (1627-1628)*. Recogido por Ignacio de Toledo y Godoy, publicado por Dámaso Alonso y Rafael Ferreres. C.S.I.C., Instituto "Miguel de Cervantes", Madrid, 1950. xxxix + 536 págs. (*Cancioneros del Siglo de Oro*, vol. I).

Desde hace varios años Dámaso Alonso ha venido publicando diversos trozos de este *Cancionero*<sup>1</sup>, y con ello había avivado nuestros deseos de hojear todo el manuscrito. Ahora, por fin, nuestros deseos se ven no sólo cumplidos sino colmados, con esta excelente edición.

A fines de la década 1620-1630<sup>2</sup> don Ignacio de Toledo y Godoy, antequerano que fué más tarde notario del Santo Oficio, comenzó a copiar, por entretenimiento, diversas poesías que llegaban a sus manos. Cuatro volúmenes llenos de composiciones de todo género fueron el resultado, y tres de ellos han sido utilizados para la presente publicación<sup>3</sup>. El total de composiciones que recogió don Ignacio en esos tres volúmenes asciende a setecientos sesenta y nueve. Restando las composiciones repetidas y aun triplicadas, queda un total de setecientos una. De ellas los editores publican doscientas ochenta y tres. El criterio adoptado en este libro lo explican los edi-

<sup>1</sup> Cf. "Lope de Vega en Antequera", *Fénix*, I, 1935, págs. 169 y sigs., donde basado en textos de este *Cancionero* prueba la estancia de Lope en Antequera; en *CoE*, I, 1940, págs. 204 y sigs., publicó cuatro sonetos atribuidos a Quevedo en el manuscrito, y los reprodujo en *Ensayos sobre poesía española*, 2ª ed., Buenos Aires, 1946, págs. 175-188, estudio que sirve de remate a su reciente y magnífico libro *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, Madrid, 1950, págs. 661-669; en *Escorial*, 1942, núm. 22, pág. 287, publicó un soneto de doña María de Rada.

<sup>2</sup> Como bien indica Dámaso Alonso (pág. vii), a quien se debe el *Prólogo*, la fecha en que los editores colocan la recolección (1627-1628) es elástica. Así vemos que el *Soneto 181* (pág. 140), "A la muerte de don Rodrigo Manuel de Narváez", tiene que ser posterior al 20 de octubre de 1629, fecha de esa muerte.

<sup>3</sup> El cuarto, como se puede ver por la detallada descripción que se da en las págs. xxvii-xxix, no ofrece mayor novedad.

tores en las siguientes palabras: "Decidimos publicar todo lo que no supiéramos que había sido impreso ya; es decir, las composiciones que provisionalmente pudiéramos considerar inéditas" (pág. xv). Los editores son los primeros en reconocer las limitaciones y desventajas de tal método, pero los completísimos índices del libro, que incluyen todas las poesías del manuscrito, publicadas o no, subsanan en parte los errores de omisión.

El título de *Cancionero antequerano*, elegido por los editores, es muy acertado. Si bien la recolección no es exclusivamente de poetas antequeranos, son éstos los más profusamente representados, y luego de leídas sus composiciones no podemos sino compartir el juicio de Dámaso Alonso: "Antequera era evidentemente una de las mayores capitales literarias de España" (pág. xu). Basta citar los nombres de los siguientes poetas para comprobar la justeza de tal afirmación: Luis Martín de la Plaza, Agustín de Tejada, Juan de Aguilar, doña Cristobalina Fernández de Alarcón, Pedro Espinosa, Juan Bautista de Mesa. Todos estos poetas, y otros muchos de menor importancia, residían en una ciudad del tamaño de Antequera, o en su inmediata vecindad.

Ahora que tenemos este *Cancionero* sería muy de desear que se abordara el estudio de conjunto de la escuela antequerana, tomando como punto de partida el presente libro y las *Flores* de Espinosa y de Calderón. La unidad en la elección de temas (el del agua, por ejemplo) y en la técnica descriptiva (el abundante colorido, en especial) que se encuentra en estos poetas, justifica el nombre de "escuela poética antequerana". Si dejáramos que nuestros deseos picaran más alto, bueno sería que se revisaran los tradicionales conceptos acerca de las escuelas poéticas del Siglo de Oro. Así como desde ahora se debería agregar a la lista la escuela antequerana, debería quitarse, por inexistente, la escuela salmantina.

De todos los poetas antequeranos, el que queda mejor representado es, fuera de duda, Luis Martín de la Plaza. Ciento veintisiete composiciones suyas incluye el *Cancionero*, y se publican cincuenta y cinco, de manera que el acervo poético de Luis Martín queda aumentado en más de una tercera parte. Otros dos poetas antequeranos que salen muy bien librados son: Agustín de Tejada (se publican diecisiete composiciones suyas) y Rodrigo de Carvajal y Robles (dieciocho poesías). Además, y entre otras muchas novedades, se ve aumentada la disputa poética entre Alonso Álvarez de Soria y Cristóbal Flores Alderete, disputa que tanto interesó a Rodríguez Marín.

De Góngora se incluyen ciento ochenta composiciones en el manuscrito, casi todas bien conocidas. Las pocas que se publican son, en opinión de los editores, posiblemente espurias (cf. pág. xvn). De Lope de Vega poco hay, y esto mal atribuido, según Alonso. Caso muy distinto es el de Quevedo. Cuatro sonetos suyos se publican, y Alonso, en distintos trabajos<sup>4</sup>, ha acumulado tal número de pruebas en favor de dicha atribución, que se hace muy difícil negarla.

<sup>4</sup> Cf. *supra*, nota 1.

Al breve, pero enjundioso prólogo de Dámaso Alonso, en que se discute todo lo anterior, sigue el texto de las poesías. Algunas de ellas van acompañadas de eruditas notas en que se debaten y aclaran todos los problemas suscitados. Al final del libro están las *Notas biográficas y criba de las poesías del "Cancionero"*, seguidas de dos índices: *Índice de los primeros versos y atribuciones del "Cancionero antequerano" según el orden del manuscrito*, e *Índice alfabético de los primeros versos del "Cancionero antequerano", con las atribuciones en él contenidas*. Las *Notas biográficas y criba* son un tesoro inagotable de información. Se resume la biografía de casi todos los poetas a base de las últimas investigaciones, y se da la lista de los más importantes estudios a ellos referentes.

La edición, como lo merece tal libro, es esmeradísima. Las erratas que se han deslizado son contadísimas y no afectan mayormente a la lectura. De todas maneras las corrijo aquí: pág. 422, v. 73, hay que leer *Cabeza de Vaca*, con mayúscula; pág. 428, v. 100, hay que leer *de las crüeles y funestas balas* para que conste el verso; pág. 433, v. 263, hay que leer *Furias*, con mayúscula.

Los editores reconocen que no han agotado los temas y posibilidades (¿quién podría?), y así Alonso escribe: "Sin duda que otras [composiciones] que no hemos podido identificar como impresas, habrán de descubrirse en lo futuro como tales" (pág. xv). En este sentido, agréguese las pocas notas siguientes a las copiosísimas aportadas por los editores. El *Soneto 14* ("De todos los estado el estado", pág. 15), el *15* ("¡Oh pobreza amigable, dulce y buena!", pág. 16) y el *16* ("El rico siempre está penado y triste", pág. 16) no son anónimos: los tres pertenecen a la pluma de Jerónimo de Contreras<sup>5</sup>. El *Soneto 180 bis* ("Este, ya ejemplo, ya lisonja sea", pág. 139), "de D. Juan de Cuéllar Olivos a Álvaro Cubillo de Aragón, autor de la *Curia leónica*", como se lee en el epígrafe, fué publicado años más tarde entre los preliminares a *El enano de las musas*, Madrid, 1654, del mismo Cubillo de Aragón. Trae las siguientes variantes: v. 7, "a pesar del mordaz crítico injusto"; v. 8, "venerándole España le posea"; v. 10, "Álvaro, entre los suyos hijo claro"; v. 12, "a cuyos pies la emulación rendida"; v. 13, "de tu sangre y tu ingenio ilustre y raro". El *Soneto 10* ("¡Ah, Filipo, Filipo! — ¿Quién me llama?", pág. 12), enderezado a Felipe II, lo fechan los editores entre 1568 y 1584. Si el v. 9 ("¿Yo no vencí a Selín?", pregunta Felipe II) se refiere, como es muy posible, a la batalla de Lepanto, el soneto debe fecharse entre 1571 y 1584.

El *Cancionero antequerano* constituye el primer volumen de una serie intitulada *Cancioneros del Siglo de Oro*. Ojalá que los volúmenes sucesivos sigan la huella trazada por esta excelente edición.

JUAN BAUTISTA AVALLE-ARCE

Harvard University.

<sup>5</sup> Incluidos en su *Selva de aventuras*, Barcelona, 1565. Véase *BAAEE*, vol. III, págs. 484a (el primer soneto) y 489a (los otros dos).